

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—En Zaragoza acaba de inaugurarse la Casa de Andalucía en la calle Coso, asistiendo al acto bellas señoritas andaluzas residentes en aquella capital. Grupo de las simpáticas muchachas con el Presidente y Junta Directiva.—Los jóvenes que forman la Banda Taurina Infantil "Los Califas" durante un descanso en Despeñaperros a su regreso de la excursión artística por el Norte de España

OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, consultar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía.

Precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 13.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Función para hoy miércoles 21 de junio de 1933. De nueve a una de la noche. Magnífico programa sonoro REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario. Y la maravillosa producción Paramount titulada FATALIDAD, la mejor película filmada de espionaje, interpretada solamente por estrellas: Marlene Dietrich, Victor Mc. Laglen, Lew Cody, Warner Oland, Barry Norton y Gustav Von Seiffertitz. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Mañana, MANOS CULPABLES, producción Metro Goldwyn Mayer por el gran actor Lionel Barrymore.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 21 de junio de 1933. A las ocho y diez y media noche. FLAP EN LA HERRERIA, dibujos sonoros. Único día de proyección de la superproducción sonora Metro titulada LA PECADORA, insuperable creación de Anita Page. Sillas, 0,60. Medias entradas, 0,30. Mañana nuevo programa.

SALON SAN LORENZO. Exito de la Compañía de Comedias de Fortunato Garcia. Hoy miércoles 21 de junio de 1933. A las diez y media noche. Estreno en este teatro de la graciosísima comedia en tres actos de Paso y Valentin de Pedro, ENGAÑALA CONSTANTE (Ya no es delito). Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las ocho cine popular.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy miércoles 21 de junio de 1933. Dos secciones. A las ocho y tres cuartos, sección popularísima. Estreno de los dibujos sonoros Cinaes, ESTRELLAS ESTRELLADAS. Estreno de la producción sincronizada Cinaes, LA CANCION DEL COSACO, Enorme producción de fastuosidad en presentación escénica. Vida de príncipes y militares que sucumben a la tradición pagando los hijos las culpas de sus padres. Excelente interpretación por los principales ases y estrellas. Soberbio drama. Precios para esta sección: silla, 0,40. Niños, 0,25. A las diez y tres cuarto, sección especial. Los dibujos sonoros Cinaes, ESTRELLAS ESTRELLADAS. Acontecimiento grandioso con el estreno en Córdoba de la superproducción Cinaes, EL BOLIDO, por Charles (Buck Jones, Loretta Savers y Pat D'Malley). Una verdadera película de acción en la que el protagonista tripula rapidísimos automóviles. Aparatosos accidentes, emociones inacabables, realismo absoluto sin trucos, interés argumental enorme. Precio para esta sección: sillas, 0,60. Mañana jueves, estreno en Córdoba de la enorme película Cinaes, LA CRUZ DEL SUR.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163

(Empresa SAGE)

Hoy miércoles 21 de junio de 1933. Sesión continua en la terraza desde las ocho y media. Servicio de ascensores. Localidades sin numerar. Precio único, una peseta. La emocionante película de aventuras AL CAPONE, la vida aventurera y bárbara de los gangsters. Pánico en Chicago. Interpretación maravillosa. Ambiente mundano y tenebroso a la vez. Completará el programa un ÉCLAIR JOURNAL. Jueves, MAS FUERTE QUE EL AMOR (CATOLICISMO), por el genial actor Gustav Frolich (El protagonista de ASFALTO, VALSES DE ANTAÑO y EL TENIENTE DEL AMOR).

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro

y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 :-:Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

-: de :-

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :-: Tel. 25-80

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos a la flamenca.

Merluza a la romana.

Rifones a la madrileña.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Corre de San Nicolás, 4. Teléfono 1135

PEDID COÑAC CABALLERO

Para Empresas de Toros

Asuntos Taurinos en general

SEÑORITAS TORERAS

Vea el formidable éxito del año 33,

Banda Taurina Infantil "Los Califas"

Dirección: Juan J. de Lara

Fray Luis de Granada, s/n. Córdoba

SAN RAFAEL

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

TEMAS**Ante la repetición de hechos terroristas**

Al igual que en otras capitales españolas de primer orden, Córdoba empieza a padecer el sarampión virulento del terrorismo en acción.

Fijese el lector, que hablamos del terrorismo y no del extremismo, porque en verdad y a ciencia cierta, estos hechos de las bombas, han de catalogarse así, ya que con seguridad, no se sabe si obedecen a manejos del extremismo de derecha o izquierda o son producto de un plan de conjunto entre ambos...

Sea de extrema derecha o de izquierda, el vendaval terrorista desencadenado sobre nuestra ciudad, merece que todos fijemos la atención en él, pues si bien es confortador que el ánimo público no se haya deprimido, esta misma indiferencia puede ser causa de que los terroristas extiendan su radio de acción y lo que hasta ahora afortunadamente no ocasionó víctimas, llegue a producir las.

Consideramos un deber de ciudadanía llamar la atención hacia este problema esporádico y probablemente trágico que se ha presentado en Córdoba y dentro de nuestras fuerzas aportar aquellas iniciativas que para atajar el mal, nos sugiera nuestra modesta inteligencia y nuestros escasos medios informativos, ya que no es un secreto para nadie que por nuestra situación política estamos alejados de aquellos centros y de aquellas personas a quienes directamente afecta el descubrimiento de los criminales hechos o por lo menos, el realizar una labor que obligue a los autores a abandonar Córdoba ante el temor de caer en manos de la Justicia.

¿Se está realizando algo de esto por los que tienen la obligación de hacerlo? Creemos que sí, o por lo menos, hay que esperar que así sea, ya que es su deber.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, se está efectuando una labor de vigilancia, se detiene a los elementos de determinada ideología y se han pedido fuerzas al Gobierno.

Pero no es bastante esto, es más, nos atrevemos a asegurar que con todas estas disposiciones y acuciamientos, no se adelantará otra cosa que molestar innecesariamente a las fuerzas vigilantes y a los que solo y en virtud de su credo ideológico, sean detenidos al buen "bun tun".

El problema más que de fuerza, es de capacidad, de tecnicismo, y esto—que se nos perdone—no creemos existe en los que hoy por hoy, dirigen las fuerzas policíacas de Córdoba. No hablamos por hablar, ni dirigimos censuras sin base de razón. En simples delitos comunes, en raterías en las que se ve la mano del "profesional" no son descubiertos sus autores. Otros delitos más graves, como los atentados a los patronos panaderos siguen aún en el misterio; oscuro el del asesinato del infeliz guardia civil y nada aclarado lo de la bomba del Gobierno, la de la iglesia de San Rafael, ni la de la casa del policía señor Herrera, y mucho menos, esta última ante la estatua de Osio.

Quando todo esto es cierto, ¿cabe suponer que nuestra policía llegue al descubrimiento de los autores de las bombas? No.

La policía cordobesa, no carece de intuición, ni de valor. Conoce perfectísimamente los hombres y las cosas de la ciudad, sitios de reunión de maleantes, amistades y psicología de aquel sector estrecho titulado de extremistas y que en honor a la verdad, aquí hasta ahora, solo fueron verbalistas, todo esto y mucho más, conoce nuestra policía, pero en realidad y valga la frase, no está "entrenada" en estas cuestiones del terrorismo, ya que nunca se

produjeron en Córdoba con la periodicidad que ahora se dan, hechos de aquella índole.

A nuestro juicio, la policía cordobesa, necesita la ayuda de agentes especializados en estas cuestiones, y sobre todo, lo que más precisa es otra dirección más dinámica, más perspicaz, más diligente que la que hoy tiene.

Sin esto último nada se adelantará. Ahí están las pruebas en las que, por sobrado conocidas, no hay que insistir.

¿Que además de la dirección policíaca hace falta otra superior? Exacto. Es preciso que la autoridad gubernativa intervenga directamente en este asunto y es preciso además, la asistencia ciudadana. Sobre ambas cosas hemos de insistir, ya que la importancia del tema y las características del problema, requieren el que constantemente nos ocupemos de él, hasta que consigamos acabar con lo que puede llegar a constituir como en otras ciudades, una trágica pesadilla.

Y como cordobeses y hombres que queremos ver bien regida nuestra capital, estamos llamados a evitarlo, o por lo menos a contribuir a ello.

LOS MEDICOS POLITICOS**No precisan consejos, hacen falta remedios**

Con motivo del reciente acto político, celebrado en Córdoba por don Miguel Maura, donde expuso con clarividencia meridiana la posición de su partido, donde abundaron los razonamientos para ratificar sus argumentos lanzados en el manifiesto a la opinión pública, y se extrajeron consecuencias de esta política dictatorial, pude deducir lo que cualquier otro amante del régimen actual dedujera, no ver exteriorizada en esta clase de propagandas el medio de limar asperezas, de quitar enconos, no de crearlos.

A mi juicio, toda propaganda política que lleve como norma, la crítica de personas o de grupos políticos, no llena la finalidad patriótica que debe llenar, y por el contrario, crea enconos, rivalidades entre partidos (muchas veces afines), que hacen retrasar los remedios que el diagnóstico apuntado necesita para corregir a punto los efectos del microbio que corroe y aniquila al enfermo.

Este es para mí el camino que deben seguir los médicos políticos, el de allanar escollos, no crear dificultades para qué, limando estas asperezas, pueda llevarse a cabo la realización de tantas leyes, unas en pro, otras en contra de los anhelos nacionales, pero se entorpece la obra legislativa.

El gesto adoptado por el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, es digno de alabanza, porque colocando por encima del interés de mando su sentir patriótico, ha sabido sobreponerse y olvidar enconos para ver si así consigue poner remedio a tantos males.

¿Qué diríamos de una gran lumbrera médica que al llegar al enfermo, diagnosticara con acierto y no ordenara los medios para corregir la enfermedad?

Ess es el defecto de muchos políticos de hoy y de ayer, diagnostican, apuntan errores y por últimos, viene el pronóstico que siempre es grave.

Y yo me pregunto: ¿Pero donde están los remedios patrióticos y decorosos que aniquilen el microbio y verifique la sangre y regeneren al enfermo?

ENRIQUE AYLLON

La Ventilla, Junio 1933.

PARRAFILLOS

VAQUERO Y EL BARULLO

Convengamos en que para la gente del barullo, Vaquero constituye una positiva preocupación. Es inútil que lo nieguen; inútil que lo disimulen. En todos sus comentarios, en todas sus gacetillas, no falta jamás el nombre de Vaquero.

Claro, que siempre procurando hacerle daño, cosa perfectamente lógica en unos señores recién llegados a la República y con un gorrito frigio recién vuelto y recién planchado, que cualquiera toma por auténtico. Esa gente, tras-humante de otros campos desafines con la República, y ahora bien instaladitos en ella, no perdonan a Vaquero, una historia impecablemente democrática, de treinta años republicanos. No conciben que ese hombre no haya flaqueado en sus concreciones durante tanto tiempo; ellos que en dos años, han pulsado todas las cuerdas de la guitarra política desde la prima al bordón.

Eso es todo. Ese subconsciente de Vaquero, les acompaña por todas partes. Demasiado saben ellos que en la geometría del jefe radical de Córdoba, no ha habido más que líneas rectas. Sin una ondulación ni una curva concedida al favor ni a la granjería. Sin una desviación. Sin un cambio de frente.

Vaquero, por lo que a él atañe, solo se preocupa de su partido y de sus asuntos. Nada más. Pero sus enemigos se empeñan en tenerlo siempre en candelero, cosa que les agradecemos profundamente.

S. P.

Cuestionario indiscreto

CONVENCIDOS

Nos callamos. No queremos seguir poniendo a Vázquez en el trance de afirmar que el mejor ministro de la dictadura fué Callejo, o de dar un viva subversivo. Para nuestra necesidad de periodistas amantes de la exactitud, las declaraciones de aquel son concluyentes y rotundas.

Que España entera debía estar agradecida a la dictadura. (Véase la tinta que gastó en sus feroces ataques a la dictadura).

Que Cruz Conde fué un gran alcalde de Córdoba. (Véase la saña con que pidió su cabeza desde "Política").

Que Guadalhorce era el ingeniero de más dilatada visión de España. (Véanse sus ataques contra Guadalhorce asegurando que sus planes eran la ruina de España).

Que Primo de Rivera fué un gobernante a quien debía España verdadera gratitud. (Véase su ferocidad contra Primo de Rivera, calientes aún los aplausos de su pluma). Etc., etc.

Y eso lo dice, con su firma al pie. Pero manejando en su defensa un argumento: que tenía necesidad de obrar así para vivir: que no tenía más medio de vida que su pluma.

Nos parece bien. Pasamos porque tuviera necesidad de escribir así para vivir. Pero entonces, no se firma. Y sobre todo, no se desafia a que se encuentre un elogio así, firmado por él.

Nos explicamos la necesidad. Pero no nos explicamos esa audacia trasnochada de querer que nos desaynemos con piedras de molino.

lino.

POSTALILLA

DISCRETOS, BOBOS Y PICAROS

Los radicales socialistas cordobeses están tristes. ¿Qué les pasa? ¿Es que ya no se hace la cárcel de Córdoba? ¿Es que aspiraban a un ministerio para Ruiz Maya?

Ya caemos. Están tristes, porque Ruiz Maya no ha sido votado para el Comité Nacional del partido. Ha sido el único que ha salido... después de haber salvado al Gobierno con su voto. Pero ya está bien con esa dirección general.

* * *

El día del mitin de Maura, resultó lesionado un obrero. Mientras se lo llevaban los guardias, miraba a su alrededor. Y la náusea se le salía por la cara, preguntando: "¿Dónde están esos cobardes que me empujaron a la protesta? ¿Dónde están los autores del manifiesto? ¿Dónde están esos periodistas que me lanzaron a la calle?"

Y a su lado, una vocecilla inónica:

Estimado trabajador: Los que te empujaron a la lucha se fueron a Mérida, lejos del peligro. Los que escribieron el manifiesto, están agazapados en el casino. En la calle estás tu solo, frente a los guardias de asalto. Equivocado o no, has sido la única persona decente de todo ese equipo de ventajistas y emboscados. El único hombre.

* * *

Poco a poco, se va sabiendo todo. Si no es por Lerroux que incorporó a sus gloriosas canas un nuevo sacrificio por España; y por Besteiro, que actuó de rompeolas, sabe Dios lo que sería a estas horas de la República y del país.

* * *

Don Antonio Fernández Vergara, va de agregado comercial de la Legación de España en el Perú.

Estamos viendo un puesto de pestiños en la tumba de Atabualpa, y un bar de refrescos americanos en el zaguán de la residencia del consul.

DICK

DICE "EL PROGRESO"

La inícuca persecución contra un diario radical

¿Y de la libertad de Prensa, qué?

Hay en lo inaudito la persecución de un gobernador de la contextura moral del que en Córdoba hace blanco de sus iras a nuestro fraternal colega.

Nuestro fraternal colega, está siendo víctima de todo linaje de vejámenes por parte de un gobernador civil que acaso ignore la función sacratísima encomendada a la Prensa limpiamente republicana, que sirve con lealtad al Régimen, y de cuya rectitud de intenciones, como de su gran amor a la democracia, a nadie es lícito dudar, y menos, a un hombre investido de autoridad en un país regido democráticamente.

Todas las molestias, todas las tropelías, todo el daño, en fin, que a una publicación se puede causar, lo ha elevado a sistema el gobernador de Córdoba, cuya enemiga a LA VOZ, es de las que exigen la intervención del ministro de la Gobernación, pues también las funciones de la autoridad tienen sus límites, y no basta llamarse González López para imponer multas caprichosamente llegando hasta el secuestro de la edición de un periódico como LA VOZ que sirve honradamente y fervorosamente a la República.

Pasó ya para siempre la época de las polacadas. En nuestros días, un gobernador, no puede convertirse en Poncio dispuesto a imponer su "real gana", y "haciendo la vida imposible" a un órgano de opinión, aunque de esa opinión discrepe quien no puede en ningún caso, considerar la arbitrariedad como función reguladora de las funciones de la Prensa.

Por mucho que valga un gobernador del perfil tan "viejo régimen" como el señor González López, vale más, muchísimo más un periódico, cuando éste observa todas las leyes del honor, y cumple lealmente el fin para que fué creado, que, en el caso de LA VOZ, de Córdoba, no fué otro que el de difundir los postulados de libertad, de justicia, de democracia, con tal limpidez, defendidos por nuestro querido colega.

Debe cesar, por tanto, inmediatamente esa tenacidad, esa obstinación con que el gobernador de Córdoba persigue a LA VOZ.

Nosotros exigimos —así, lo exigimos— que sean respetados los derechos de la Prensa, cuya función, no exenta de responsabilidades, es tan delicada y acaso más eficaz, que la

de un gobernador de la contextura moral del que en Córdoba hace blanco de sus iras a nuestro fraternal colega.

Sepan los camaradas de LA VOZ, que en todo momento estaremos a su lado.

* * *

Nuestra gratitud a toda la Prensa. Nuestra más profunda gratitud por su conducta unánime y generosa, al protestar con toda energía de las recientes persecuciones de que hemos sido objeto, y al ofrecernos, con esa solidaridad de camaradas, un fuerte apoyo moral. Toda la Prensa española —excepto media docena de periódicos de casa y boca— ha condenado duramente las inútiles persecuciones de que hemos sido objeto, por hacer honor al espíritu liberal y crítico de la época. Todos, del "Siglo Futuro" a "La Tierra", nos han manifestado su vibrante simpatía, en frases que nunca agradeceremos bastante.

Y no podían faltar, en esa vigilancia de compañerismo, las viejas guardias de "El Progreso". Viejo roble republicano, recia atalaya de la solera republicana barcelonesa; de esa solera de oro fino, las audacias polémicas y combativas de Lerroux, de Ullé, de Serrallana, de tantos más.

"El Progreso" nos ha seguido en la lucha y siempre ante los atropellos y vejaciones, ha mantenido en pie su indignación. Gracias emocionadas al compañero mediterráneo, hermano en el derecho y en la sangre. Y al desbordar hacia él nuestra gratitud y nuestra cordialidad, es como si esa gratitud se proyectara sobre todos los compañeros, galeotes de banco y remo en esta vieja galera de la Prensa.

* * *

Y sigue en pie la cuestión. ¿Quién retuvo ocho horas la orden del juez, para irrogarnos tan grave perjuicio? ¿No es posible averiguar este extremo?

Si esto sigue así, el señor gobernador va a apuntarse el éxito de que Casares Quiroga se vea obligado a prohibir los blancos en los periódicos, como durante la Dictadura. Y un éxito de risa, que pidamos la implantación de la previa censura, para evitarnos secuestros y perturbaciones económicas. ¡Viva la libertad!

Una nota gubernativa

La venta de patatas por menores

Habiéndose denunciado en escrito dirigido a mi autoridad por industriales dueños de bares y representantes de Círculos de esta capital, formulándose quejas motivadas por los perjuicios que les ocasiona la venta ambulante de patatas fritas por menores de 15 años, hecho como ya se dice perjudica tanto a estos industriales, como al público que concurre a estos lugares, así como también se perjudica grandemente la educación a que deben estar sometidos repetidos menores, dada su edad escolar; comunico por la presente nota a los padres o tutores de los mismos, que en uso de las atribuciones que me están conferidas por la ley correspondiente, he resuelto que a partir de esta fecha y en plazo de ocho días, queda terminantemente prohibida dicha venta, haciéndose responsables de estas infracciones, tanto a los padres como a fabricantes del artículo que faciliten éste para su venta, a los que alcanza por su edad dicha prohibición; quedando facultados los agentes de mi autoridad para hacer cumplir esta orden.

MAS EXPLOSIVOS

En una huerta próxima a la Fuensanta son encontrados otros tres petardos

En una huerta situada en las inmediaciones de la Fuensanta, han sido encontrados esta mañana tres petardos.

El hallazgo lo efectuó un joven de diez y seis años, cuyo padre denunció el hecho en esta Comisaría de Vigilancia.

Los petardos, exactamente idénticos a los encontrados en otros lugares de las afueras estaban metidos en una caja de zapatos y envueltos en una franja de tela donde se leía una inscripción.

Fueron los explosivos trasladados al mencionado centro policíaco, donde quedaron depositados.

Se ignora quien colocara en el lugar, en que fueron hallados los mencionados explosivos.

Instrucción pública

POSESION

El Consejo local de Montalbán comunica a esta sección administrativa que se ha posesionado del cargo de maestro interino de la primera escuela nacional de niños de dicho pueblo, don Pedro Polo Tamarat.

EXPOSICION AUTOMOTRIZ



- GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. se complace en anunciar la exhibición que hace de más de 20 de sus últimos modelos de coches y camiones. Estos cubren todas las necesidades del mercado: "Un coche para cada bolsillo y cada necesidad". "Un camión para cada carga y cada transporte".

No deje de acudir a esta magna Exposición
DIAS: 20 y 21 de JUNIO

AVENIDA CANALEJAS, 9

CONCESIONARIOS:

ARTURO MÉNDEZ MALDONADO

Avenida Canalejas, 9.-CÓRDOBA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se ha aprobado un crédito extraordinario para la sustitución de la enseñanza religiosa

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 20 (3,15 t.).—Desde las once y media de la mañana hasta los dos y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de Buena Vista.

Ni a la entrada ni a la salida los consejeros hicieron manifestaciones a los periodistas.

EN LA REUNION MINISTERIAL SE APROBARON ASUNTOS DE TRAMITE

Madrid, 20 (3,30 t.).—Al terminar el Consejo Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficiosa:

“PRESIDENCIA. Expediente de adjudicación de bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

GUERRA. Expediente de adjudicación de las obras del nuevo cuartel de Campolongo (Pontevedra).

Adquisición de material de Aviación.

INSTRUCCION. Decreto estableciendo pruebas eliminatorias de capacidad y pruebas de aptitud profesional para el nombramiento de encargados de cursos en los Institutos y Colegios subvencionados de Segunda enseñanza.

Resolución favorable del expediente elevado el 4 de diciembre de 1931 por don Manuel Pamin Novoa, maestro nacional de Castro Caldelas (Orense) solicitando su reingreso.

Expedientes de personal.

HACIENDA. Aprobación de la distribución de fondos del mes de junio de 1933.

Decreto incluyendo en el grupo D del decreto de 15 de abril de 1931 el B. D. de 9 de enero de 1925 disponiendo la acuñación de monedas de cuproniquel de 25 céntimos y de plata de 50 céntimos.

Decreto concediendo un crédito extraordinario para atender a la sustitución de la Primera y Segunda Enseñanza dadas por las Congregaciones religiosas de conformidad con el Consejo de Estado.

AGRICULTURA. Decreto dando nueva redacción al decreto de 8 de abril de 1933 sobre denuncias relativas a fincas de expropiación.

ESTADO. El ministro informó al Consejo de algunas cuestiones relacionadas con la política internacional y la Conferencia Económica de Londres”.

LA INSPECCION DE PRISIONES

Madrid, 20 (3,30 t.).—En la dirección general de Prisiones se ha facilitado una nota dando cuenta de la visita de inspección hecha a la prisión de Valencia donde se fugaron varios reclusos.

De la inspección se deduce que la fuga fué dirigida por persona técnica.

También dá cuenta de las inspecciones hechas a las prisiones de Castellón y Cuenca, donde se ha restablecido la normalidad.

APARECEN LOS CADAVERES DE DOS AHOGADOS

Madrid, 20 (4,15 t.).—Esta mañana han aparecido en el estanque de la Casa de Campo los cadáveres de los dos jóvenes que perecieron ahogados ayer al intentar poner a flote una piragua que había volcado.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid, 20 (4,30 t.).—Esta mañana ha continuado en el palacio de Justicia la vista de la causa instruida por los sucesos de agosto.

Como en el día anterior se adoptaron grandes precauciones tanto dentro como fuera del edificio.

Prosiguieron las declaraciones y el interrogatorio de los procesados.

El teniente coronel Brañes dijo que el día de autos vino a Madrid para evacuar determinado asunto particular.

Cuando vió que las tropas salían a la calle y se dió cuenta de lo que se trataba se retiró a su casa no interviniendo en nada.

El ex capitán Uhagon que estaba destinado en Aranjuez afirmó que creyó era una manifestación de protesta por ciertas injurias lanzadas contra el ejército, pero al ver el cariz que tomaban los acontecimientos optó por retirarse a su casa.

El teniente coronel Caro declara que no se trataba de derribar al Gobierno.

Confiesa que circuló algunas órdenes y dice que se trataba de un movimiento de caballeros y personas dignas.

Censura la actuación del teniente coronel Luzarra al que acusa de haber distraído cantidades del Estado por valor de 400.000 pesetas.

Estas acusaciones producen sensación.

El presidente hace constar la protesta del fiscal ante las coacciones de los defensores.

Después continúan las declaraciones.

El suboficial de la Remonta Gabián dice que fué llamado al cuartel y cuando acudió estaba formada ya la tropa.

Salió con ellas sin saber los motivos y al llegar a la calle de Prim se retiró.

El sargento Prieto manifiesta no saber nada de lo ocurrido.

Los tenientes Gil, Mosta y otros que declararon después afirman no haber participado en los sucesos.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.

Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos.

NUEVO DIRECTOR DE CAMINOS

Madrid, 20 (4,30 t.).—Ha sido nombrado nuevo director general de Caminos el ingeniero don Vicente Olmo.

Se destinan 28 millones para la sustitución de la enseñanza religiosa

Madrid, 20 (5,15 t.).—Los periodistas trataron esta tarde de obtener noticias ampliatorias de la nota oficiosa del Consejo de ministros, logrando interrogar a algunos ministros.

Se supo que el crédito extraordinario para proceder a la sustitución de la primera y segunda enseñanza pasaba de 20 millones y no llegaba a 30.

El proyecto quedó ultimado y posiblemente será presentado en las Cortes en la presente semana.

También se ha averiguado que el material de aviación que se adquiere no se refiere a nuevos aparatos, sino para reparar los que existen.

Al jefe del Gobierno se le interrogó si había firma de decretos y contestó que no la puede haber hasta que regrese a Madrid el presidente de la República.

Al ministro de Hacienda se le preguntó sobre la cifra exacta de la cantidad que se destina para la sustitución de la enseñanza religiosa y respondió que eran 28 millones.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 20 (6,30 t.).—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

La Cámara está desanimadísima, pues apenas llegan a una veintena los diputados.

En el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura e Industria y Comercio.

Aprobada el acta de la sesión anterior y el despacho ordinario se entra en el turno de ruegos y preguntas.

TUÑON DE LARA formula un ruego acerca de los maestros laicos.

RICO ABELLO se queja de ciertos preceptos del reglamento de Policía minera.

El ministro de INDUSTRIA promete corregir tales defectos.

CANET aboga porque sean resueltos con la mayor prontitud algunos expedientes relativos a carabineros. (Llega el ministro de Estado).

ALLAT dirige varios ruegos a los que contestan los ministros de Instrucción e Industria.

MOLFERET habla del concurso anunciado para proveer plazas de Veterinarios en el Instituto de Reforma Agraria y pide que se supriman algunos extremos que aparecen en la convocatoria.

Dedica elogios a los Veterinarios rurales.

UZABIAGA se ocupa de los daños enormes producidos por las tormentas en Guipúzcoa y pide que el Gobierno se ocupe de los damnificados.

LOPEZ DE GOICOECHEA formula varios ruegos.

El presidente de la CAMARA dá por terminado el turno de ruegos y preguntas.

El debate político

Seguidamente se reanuda el debate político.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se queja de los conceptos emitidos contra él por Lucio Martínez y otros socialistas.

Recuerda que mientras él estaba en París haciendo las "Hojas Libres" que es su mayor timbre de gloria, con Unamuno, los que le atacan y sus amigos se encontraban muy bien en España colaborando con la Dictadura. (Los socialistas protestan y se produce un pequeño escándalo).

Continúa la sesión.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid, 20 (6,30 t.).—Conversando con los periodistas el ministro de Instrucción manifestó que en el Consejo había expuesto el estudio hecho para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Agregó que cuando el señor De los Ríos afirmaba que esa sustitución es-

taría hecha en octubre en cuanto se refiere a la Segunda enseñanza y en enero a la Primera, comprendió que no se trata de la labor de un ministro solo, sino de todo el Gobierno.

Confirmó que se ha acordado un crédito de 28 millones de pesetas para llevar a efecto la sustitución de ambas enseñanzas.

Terminó comunicando el señor Barón que el jefe del Estado ya ha firmado el nombramiento de subsecretario del ministerio de Instrucción a favor del señor Pi y Suñer.

LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR SALEN PARA MEJICO

Habana, 20 (6,30 t.).—Esta mañana a las 5,52, hora de Cuba han salido los aviadores Barberán y Collar para continuar el vuelo a Méjico.

CRIMEN DE UN BOTONES

Ferrol, 20 (6,30 t.).—Los jóvenes José García, Ramón Martínez y Ángel López todos de 16 años dirigieron palabras molestas al botones Salvador Torres.

Este dió varios golpes en la cabeza a Ramón matándolo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Valencia, 20 (6,30 t.).—Esta mañana se ha registrado un choque entre el correo de Valencia y un mercancías.

En el accidente ferroviario resultaron nueve personas heridas de alguna importancia.

"MUNDO OBRERO" RECOGIDO

Barcelona, 20 (6,30 t.).—A la llegada del correo de Madrid la policía ha recogido mil ejemplares de "Mundo Obrero".

EN LA DIPUTACION

Se reúne la Comisión gestora

Esta mañana se ha reunido en el Salón de Actos de la Diputación la Comisión Gestora de la misma para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el señor Troyano Moraga, asistiendo a la reunión los vocales señores Sabariego, Silés, Ranchal, Leiva, Jiménez y Rojas.

De secretario actuó el de la Corporación señor López y López.

Fueron examinados y resueltos cuarenta y un asuntos, que figuraban en el orden del día.

Entre ellos figuran los siguientes relativos a caminos vecinales:

Proyecto de reparación de explanación y firme del camino vecinal "del extremo de la

carretera provincial de La Rambla a La Victoria, por San Sebastián de los Balles, teros".

Presupuestos de gastos de estudio y proyecto del camino vecinal "de Montalbán al kilómetro 9 de la carretera de Portichuelo a Eciija".

Idem de replanteo de las obras del camino vecinal "de Pedro Abad al camino de los Majuelos".

Certificación número 34 del camino vecinal "de la Aldea de Santa Cruz al kilómetro 22 de la carretera de Córdoba a Jaén por Espejo".

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, proponiendo la recepción del camino vecinal "de Cuenca a Fuente Obajuna por la Coronada".

Idem idem del camino "de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute, pasando por la Ermita de la Esperanza".

Idem idem del "de Villanueva de Córdoba a Conquista".

Instancia del señor alcalde de Luque interesando se le abonen los gastos de estudio y proyecto del camino vecinal "de la terminación del camino vecinal de Bernabé a la carretera de Monturque a Alcalá la Real a Luque, pasando por el Valle y el suburbio de la Nava".

Idem del señor alcalde de Monturque solicitando se le exima a aquel Ayuntamiento de las multas en que ha incurrido con motivo de la construcción del camino vecinal "del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, en el sitio denominado Llanos de Monturque a enlazar con la carretera de Cabra a Benamejí", así como que se le concedan seis meses de prórroga para la terminación de las obras y que se le abonen los gastos de estudio y proyecto correspondiente.

Se dió cuenta de un oficio del agente ejecutivo de cédulas personales en los pueblos de esta provincia, interesando la ampliación del plazo que le ha sido señalado para liquidar los pendientes de años anteriores, acordándose concederle un mes de prórroga para la liquidación total.

También se dió cuenta de haber sido entregadas cincuenta mil pesetas al Banco de Crédito Local.

En la sección de ruegos y preguntas el señor Rojas denunció al alcalde de Luque que se niega a firmar un expediente por obras hechas por una organización socialista.

El señor Silés reiteró el ruego de que se activen los trámites para la formación de una colonia marítima veraniega de niños acogidos en los centros de la beneficencia provincial.

A las dos terminó la sesión.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galés, número 38.—Teléfono, 13-48.

LA FIESTA DEL ARTE CLASICO EN MÉRIDA

El jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Estado asisten al acto con otras personalidades

(Información de nuestro redactor señor Díaz Pérez)

Invitados por el excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, marchamos para asistir el domingo a la celebración del primer festival del Arte Clásico, de la tragedia latina "Medea", obra del filósofo cordobés Lucio Anneo Séneca, traducida al castellano por don Miguel de Unamuno.

La ciudad presentaba extraordinaria animación organizando la comisión de fiesta un extenso programa.

A las seis tuvo la llegada el señor Aznar y su séquito, siendo recibidos por los ministros de Instrucción Pública y de Estado, don Miguel de Unamuno, el ministro de Uruguay, los embajadores de Italia y Portugal, el gobernador general de Cáceres, gobernador civil de Badajoz, el general de la División don José Ullaga, el director general de Bellas Artes, el alcalde de Madrid don Pedro Rico, el de Mérida don Andrés Nieto, los diputados Saborit, Nelken, Canales, Rojo, alcalde de Sevilla, representaciones de los Ateneos de Madrid y Huelva, el teniente de alcalde de Córdoba don Francisco Córdoba Fuentes, el presidente de la Diputación Provincial don Rafael Vaquerizo, los concejales señores Hualgo Cabrera y Molina.

Acto seguido tuvo lugar la recepción en el salón de actos del Ayuntamiento.

A las siete marcharon al Teatro Romano para presenciar la representación de la tragedia latina "Medea".

El Teatro es uno de los más bellos edificios del mundo romano; grande, caben en él próximamente 5.000 espectadores.

En las excavaciones que se iniciaron en el año 1910, bajo la dirección de don Maximiliano Macía y don José Ramón Mélida, dieron por resultado su descubrimiento.

El hemiciclo mide 86 metros de diámetro y tiene trece puertas; siete de ellas, corresponden a la gradería reservada a los equites y seis destinadas a las localidades de la plebe.

La gradería se divide en tres, que se llaman: Ima cavea, cavea media y cumma cavea o gradería superior. Siguen dos puertas que dan entrada a la Orquesta, donde se alzan dos tribunas destinadas a las autoridades y magistrados. El pulpito o escenario, tiene 60 metros de boca por siete de fondo.

Dicen que según una inscripción que aparece en el teatro, fué construido por Agripa entre los años 16 y 18, antes de Cristo. Debó sufrir un incendio y fué reedificado más tarde por Trajano y Adriano.

La decoración de la escena consta de una columnata dividida en siete pórticos por los cuales salieron los actores.

EL REPARTO

La traducción de "Medea" hecha por Unamuno, ha sido integral, se representa

en estilo griego con el siguiente reparto: Medea, Margarita Xirgu; La Nodriza, Amalia Sánchez; Creonte, Alberto Contreras; Jasón, Enrique Borrás; El Mensajero, Pedro López; Primer Coronta, Enrique Alvarez; segundo idem, Enrique Guita. El coro y cabos de comparsaría, a cargo de elementos de la compañía, con una figuración de más de 90 personajes.

LA REPRESENTACION

Hay en ella un fino instinto de las cualidades más esenciales, es el vuelo poético por su grandiosa concepción escénica, que tiene armonías y cualidades, sinfónicas insuperables.

El arrebató más furioso de los celos, la turbada agitación del instante que se revela contra todo, que arrastra con impetu a la madre al contraste del pavor y la piedad, todo tiene aciertos grandiosos de elocuente fervor humano.

"Medea", la mujer que invoca a los dioses, a las tumbas y a los muertos, pidiendo piedad y otras veces maleficios para sus crímenes.

"Medea", la mujer fatal, cuando desgarrada de Guía, llama a Júpiter, otras tantas veces se deja arrastrar por los más humanos sentimientos.

En todo esto hay frondosidad y opulencia de formas y de ingenio.

"Medea" el gusto complacido de los elementos mágicos, el refinamiento acentuado que dá relieve a la crueldad y al amor.

Ahincada y hondísima pena al abandonar los hijos que más tarde asesina con placer demoniaco.

Madre amantísima y feroz, que destruye con el fuego la mansión real. Y al huir con sus hijos, con los pedazos de su alma, antes que dejarlos en manos de una déspota princesa de que tanto alude, es sorprendida por una sección de soldados armados capitaneados por Jasón.

"Medea" amenaza con la muerte infame de sus inocentes hijos si el paso no se le franquea. Y aunque Jason implora y ruega, todo es en vano, la mano cruel esgrimiendo el puñal, asesina.

No basta el grito de la primera víctima para enternecer el corazón endurecido de furia y vuelve a herir de muerte al otro.

El final es terrible, conmovedor, a un lado las víctimas, al otro el incendio.

"Medea" huye satisfecha de su crimen, dejando al espectador conmovido.

Así es "Medea". Margarita Xirgu ha sabido encarnar en ella tal como la pintó el gran filósofo cordobés Lucio Anneo Séneca.

Al terminar la representación, el público rendido ante lo sublime del espectáculo, tributó un homenaje profundamente emocionante obligando a presentarse en escena

a don Miguel de Unamuno y al descubridor del teatro don José Ramón Mélida.

Enrique Borrás estuvo acertadísimo, como también el resto de la compañía, que mereció una clamorosa ovación sin límites.

Durante la interpretación la Orquesta Filarmónica de Madrid aumentada con un coro de sopranos, tenores y baritonos, interpretó la música de escenas de Gluch.

El maestro Pérez Casas, que la dirigía, obtuvo muchos aplausos.

Los figurines de los trajes que se ajustan bien a la época, han sido dibujados por Miguel Xirgu y los detalles ornamentales son obra de Burmán y Bartolozzi.

El asesor literario Rivas Cherif, recibió muchos aplausos por el grandioso éxito del primer acontecimiento clásico.

Afirmar podemos que el festival del arte clásico celebrado el domingo en Mérida constituyó el más grandioso acontecimiento.

Ultima hora local

Riña y lesiones

Francisco Barrero Sojo de 54 años que vive en la casa número 7 de la Corredera, sostuvo esta tarde reyerta con su yerno José Rosales Barcuero de 25 años en su domicilio, resultando ambos lesionados después de insultarse a sus anchas.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de lesiones leves, pasando después a la Comisaría de Vigilancia.

Caída de una caballería

En la Huerta Esparteros fué despedido de la caballería que montaba Miguel García Montilla de 52 años cayendo al suelo lesionándose.

En la clínica de la calle Góngora fué asistido de contusiones con hematomas en la región frontal y contusiones con artritis en la rodilla derecha, pronóstico reservado.

Recibida la cura pasó a su domicilio, Gutiérrez de los Ríos, 4.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 20 de Junio

Francos, cambio, máximo	46'35
Libras, cambio, máximo	40'10
Dólares, cambio, máximo	9'75
Interior 4 por 100	67,-
Exterior 4 por 100	84,-
Amortizable 5 por 100, 1920	91,-
Idem, idem, 1917	86'35
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	83'50
Idem, idem, idem, 5 por 100	89'25
Acciones Banco de España	545'-
Idem Arrendataria de Tabacos	195'-

La Comisión de Monumentos

Anteayer ha celebrado sesión la Comisión de Monumentos en el local que ocupa en un apartado del Museo Arqueológico, que es uno de los rincones más sugestivos de Córdoba.

No han dado los vocales de dicha Comisión, como suelen, nota oficiosa de sus trabajos y gestiones, que tienen por objeto la guarda y conservación de los monumentos y obras de arte e históricas de la provincia.

Hemos procurado informarnos y creemos traslucir que la falta de dicha nota obedece al tono pesimista en que se desarrolló la sesión, motivado dicho tono por dos puntos fundamentales: la falta de asistencia económica de las corporaciones de la capital y provincia hacia este organismo oficial, y además la falta no solo de asistencia moral, sino incluso de las más elementales a quienes la ley encomienda la custodia de determinados intereses públicos.

Respecto al primer punto, hemos logrado informarnos de que la única subvención con que cuenta la Comisión de Monumentos, que le sirve para atender sus exiguos gastos y las interesantes publicaciones que redacta, hace más de dos años que no las cobra, a pesar de sus continuas reclamaciones y protocolarias visitas.

Y en cuanto al segundo punto, relativo a la corporación municipal principalmente, las comunicaciones oficiales que le son remitidas, no son ni contestadas, ni tenidas en cuenta, y al parecer, ni aún tramitadas, perdiéndose en cualquier recoveco de la casa de la ciudad.

Datos pertinentes al caso, parece que son los de la sesión anterior en la que se denunció concretamente, por ejemplo, que dos propietarios contiguos a la puerta de Almodóvar, han abierto puerta en la muralla vieja de la ciudad, no solo sin permiso del Ayuntamiento, sino aún con informe contrario de esta Comisión, deduciéndose que solo ha servido para abrir tales puertas la autorización oficiosa y extralegal de un concejal, que se ha atribuido facultades reservadas al Ayuntamiento, o en todo caso a la Alcaldía, asesorada por la Comisión.

De las quejas formuladas respecto al alumbrado de la ciudad, y a la pavimentación de lugares típicos, tampoco se ha recibido la menor atención del Concejo, deduciéndose de ello un desinterés que los vocales de la Comisión deploran y denuncian a la opinión.

Por nuestra parte, solo apuntamos tales referencias a título informativo, con la esperanza de que habrán de ser corregidas en lo futuro para más prestigio del papel arqueológico y artístico de Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ

Cuotas Militares. Certificado de Penales. licencias de caza. Carnet de chófer y asuntos varios. Córdoba. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

LAS BASES DE TRABAJO AGRICOLA

Han sido ratificadas por el Ministerio con alguna modificación

El director general del Trabajo envía un telegrama a este Gobierno civil, relativo a las bases de trabajo rural. Dice así el despacho:

"Han sido aprobadas bases trabajo rural con siguientes modificaciones. Primera: Limitación empleo maquinaria agrícola en fincas de veinticinco fanegas en adelante, reservándose para la siega a brazo de cereales el cincuenta por ciento de lo que se halle pendiente en la fecha de la aprobación de estas bases por el ministerio. Segunda: Limitando a cuatro juntas las que puedan atenderse con el plus de un real, debiéndose emplear un penseor cuando el número de juntas sea mayor. Tercero: Aumentando a cuatro pesetas setenta y cinco céntimos el jornal en las labores no especificadas.

De sociedad

Acompañado de su familia y tras de ser agasajado en Córdoba, regresó a Madrid don Miguel Maura.

Se encuentra enferma doña Rafaela Mesa, esposa de nuestro particular amigo don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Regresó a Morente don Manuel Castro y Castro.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo de Montoro, don Manuel Medina.

Una publicación egabrense

Llega a nuestras manos el primer número del periódico republicano "Egabro", que se publicará en Cabratres veces al mes para defensa de los intereses generales de la hermosa patria de don Juan Valera, y propaganda de los ideales republicanos.

Saludamos al colega con íntimo gozo, porque no el vulgar caso de una publicación más, sino porque en la hermosa ciudad de Cabra levantará la voz por los intereses generales, postergados por banderías incultas, y devolverá su prestigio a las luchas nobles de la democracia, que en algunos momentos parecen bastardeadas por quienes no sienten la libertad, ni por consiguiente, respetan el ideal ajeno.

Con este saludo enviamos a los coreligionarios egabrenses nuestro sincero y renovado afecto, seguros de que darán norma de mesura y criterios de rectitud, en la bella cuna de "Pepita Jiménez", que es gala y preda de nuestra provincia.

LOS SUCESOS DEL DIA

BEODOS ESCANDALOSOS

Un guardia municipal detuvo en la calle Sevilla a Miguel Fernández Torres (a) "El tuerto de los calcetines", por haber promovido en estado de embriaguez, un fuerte escándalo.

—También fué detenido en la Corredera por el mismo motivo Bartolomé Riquez Gil.

ENEMIGOS DEL ORDEN

En la puerta de la casa número 6 de la calle Claustro quedaron detenidos por una pareja de la guardia municipal, el matrimonio Lázaro Ortigón García y Josefa Arroyo Mateo, que promovieron un formidable escándalo con motivo de una rifa.

AMENAZAS TERRIBLES ..

Antonio García Castilla, ha denunciado a Rafael Flores Alvarez, por haberle amenazado de muerte en el cortijo "Quemadillas".

BEBE Y NO PAGA

Por no abonar el importe de 755 pesetas, que hizo al consumir alcohol en la taberna de Rapsa, instalada en la calle San Alvaro, fué denunciado Juan Herrera Reina, por el camarero Francisco Jiménez Nevado.

CAIDA

Juan Antonio Matías Contreras, que se encontraba esta mañana en estado de embriaguez, dió una caída en la Corredera, caídas una herida contusa en el frontal de pronóstico leve.

Después de asistido en la Casa de Socorro, quedó detenido en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia.

SOSPECHOSO

La policía ha detenido por sospechoso en la calle Menendez Pelayo a José Martín Delgado.

UN ROBO

Don Mariano Gómez Camarero, con domicilio en la calle Conde de Priego, número 1, ha denunciado en la Comisaría que durante la pasada madrugada, unos desconocidos saltaron por el balcón de su dormitorio que se encontraba abierto y de una americana que había junto a la cama, se llevaron el carnet de identidad, un billete de 25 pesetas y varios documentos.

A la mañana siguiente le fué entregado por su convecina Rosario Pinillas García, todo lo sustraído menos las 25 pesetas, que dijo haberlo encontrado en una ventana de la planta baja.

"Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Anoche quedó terminado el debate político con la aprobación de la moción de confianza

Las Cortes Constituyentes

Sánchez Román pronuncia otro gran discurso de oposición al Gobierno

Madrid, 21 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

ORTEGA Y GASSET continúa en el uso de la palabra.

Dice que la asistencia de Cordero a determinado banquete no fué comentada por él sino que se limitó a recoger las censuras que entonces mereció a Prieto, hoy ministro de Obras públicas.

Así es que los que calificaron de villanía aquella afirmación no se la dirigieron a él sino al hoy ministro de Obras públicas.

Habla de la participación de los federales en el Poder y exhibe centenares de telegramas y telefonemas de comités de dicho partido condenando la colaboración y adhiriéndose con entusiasmo a la actitud de Pi y Arsuaga.

De esta forma queda desautorizado el señor Franchy Roca para continuar en el banco azul.

Además las condiciones exigidas por esos federales para justificar la participación en el Poder no se cumplen ya que se sigue aplicando como antes la ley de Defensa de la República.

Para corroborar su afirmación exhibe un número de "Solidaridad Obrera" en que aparecen columnas en blanco que recuerdan los tiempos oprobiosos de la previa censura.

Alude a la tramitación de la crisis y a los famosos artículos de "El Sol" comentando las decisiones presidenciales. (Algunos ministeriales le interrumpen).

Ya sabemos todos la intervención de Azaña, no por su persona, sino por su cargo en "El Sol".

Todos conocen la transacción que hubo entre Azaña y el ex conde de Barbate.

Habla de la existencia de letras tiradas a Azaña, una hasta de quinientas mil pesetas que gravitan sobre la cabeza del jefe del Gobierno. (Grandes rumores).

Todo ello se traduce en cierta benevolencia para el Consorcio Almagradero.

Afirma que es tan decisiva la intervención de Azaña en "El Sol" que hasta muchos días escribe los artículos de fondo aunque luego tenga

que acudir a la panem de la denuncia.

A continuación se ocupa de la situación poco clara de los radicales socialistas después de la crisis.

No se explica por qué ni para qué se ha sustituido al señor de los Ríos en el ministerio de Instrucción.

Teme que sea una maniobra para que no llegue a aplicarse la sustitución de la enseñanza religiosa en la forma que se había anunciado y pregunta si el señor Barnés cuenta con medios suficientes para hacer esta sustitución con las garantías precisas.

Habla también de la reforma agraria y dice que cada día es mayor el confucionismo alrededor de la aplicación de esa ley que no acaba de acometerse con la decisión necesaria y teme que no se cumpla la táctica señalada por la revolución.

De su actuación hasta aquí sólo se deduce la incapacidad del Gobierno que aumenta cada día la desconfianza en el campo español.

¿Qué tendrá que hacer el país para que Azaña abandone el Poder y sea sustituido por otros hombres? (Una voz: Maura, por ejemplo).

El orador dice que no tiene que hacer declaración alguna para negar que sea esa su tendencia, pero sí afirma que el aspecto gris de Azaña no puede convencer ya a nadie.

Lee un texto en el que se habla de cierto regalo de huevos de papagallo que se va a hacer al señor Azaña y dice que él desearía hacerle ese regalo. (Rumores y risas).

BALBONTIN interviene atacando duramente a los socialistas.

Habla también de los federales y dice que Franchy Roca no es el ministro de los 40 o 45 venerables republicanos que constituyen y prestigian el partido federal.

Coincide con el señor Ortega y Gasset en que se sigue aplicando la ley de Defensa a periódicos republicanos y añade que más necesita el señor Franchy para dimitir.

Habla de los pactos y acuerdos a que se llegó durante la tramitación de la crisis con el compromiso de de-

jar el paso dentro de unos meses a otros hombres.

Termina abogando por un Gobierno de soldados y campesinos.

GRAUZ pronuncia palabras que no se oyen en la tribuna.

BALBONTIN: A explotar a los "rabasaires" y a sacarles el dinero. (Se promueve gran escándalo).

El ministro de AGRICULTURA se levanta para contestar al señor Sánchez Román y empieza negando que el Gobierno no se haya preocupado de solucionar el paro obrero.

Habla de la política agraria que tanto el Gobierno anterior como éste viene realizando con la preocupación inmediata de dar solución a la crisis obrera.

Explica la actuación de las Comisiones rurales y dá lectura a cifras de las Juntas central y provinciales de laboreo forzoso para demostrar que el Gobierno no está al margen ni mucho menos de esos problemas.

Advierte, sin embargo, que la población campesina se ha aumentado con los repatriados de otros países y la falta de emigración.

También lee estadísticas que demuestran que el número de obreros parados es menor del que se afirma y expone la significación y alcance de la Reforma agraria.

Se refiere a la labor agraria en otros países desde el momento en que se dictó la ley de Reforma hasta su ejecución.

Afirma que en todos los países ocurrió lo mismo que en España y se rectificó varias veces la ley en unos o se llevó a la práctica precipitadamente en otros.

Alude a la ley de arrendamientos rústicos y espera de ella una labor fecunda y eficaz así como también de la creación del banco nacional agrario.

Recoge algunos párrafos del discurso del señor Sánchez Román y termina diciendo que la Reforma Agraria se aplicará intensamente en la próxima cosecha.

SANCHEZ ROMAN rectifica y dice que lo que le interesa a él es saber a dónde vamos más que saber de dónde venimos.

No quiere analizar detenidamente la labor de Marcelino Domingo, pero es forzoso reconocer que lo puesto en práctica hasta ahora es insuficiente.

Habla de los asentamientos y dice que no se han llevado a cabo por no

haber aún orientación previa de la labor a realizar en este sentido y por lo tanto el problema sigue en pie.

Agrega que el Gobierno se ha comprometido a dar trabajo y a dar unos jornales que luego no paga y con ello aumenta el malestar en la población campesina.

El problema planteado al Gobierno es árduo y rebuscando entre los decretos se encontró con uno de la Dictadura por el que se ordenaba al Banco de España que abriera una cuenta corriente al Gobierno y esto que se ha hecho es tan ilegal como en aquella época.

La intensificación de cultivos solamente ha dado buenos resultados hasta ahora en Badajoz, pero no así en los demás sitios, pues dar trabajo y no dar jornales indudablemente no resuelve nada. (Muy bien).

Dice que la Reforma Agraria no debe constituir un fraude y se queja de que el Gobierno se duerma en su implantación so pretexto ahora de hacer un inventario cuya labor durará varios meses.

Tampoco se explica por qué todavía no se ha creado el banco nacional Agrario cuando debiera estar funcionando ya hace tiempo.

A su juicio el tope del inventario debe desaparecer para actuar más activamente en la aplicación de la ley que en contra de lo que cree el ministro tardará todavía años en ser llevada a la práctica.

Insiste en que es equivocada la táctica que se viene siguiendo desde el ministerio de Agricultura.

Hace consideraciones sobre la labor realizada por el anterior Gobierno y dice que el que le ha sucedido va por el mismo camino por lo cual se prevee la ineficacia de su actuación.

Cita varios casos para demostrar esa ineficacia y las contradicciones que se observan en la labor ministerial, pues mientras el ministro de Agricultura en cada disposición que dicta dice que queda derogada en el lugar que se determina la ley de términos municipales, el de Trabajo declara que ésta se mantiene en toda su vigencia.

Reconoce la hombría de bien del señor Domingo, pero se extraña de la responsabilidad tan enorme que acepta.

Se refiere a los discursos de los ministros de Trabajo y Hacienda y dice que también le han defraudado.

Para justificar su presencia en el Gobierno se alardea siempre de ser hombre de izquierdas y él cree que los hombres de izquierdas deben descubrirse, no por lo que ellos digan, sino por sus actos. (Grandes aplausos).

El ministro de AGRICULTURA rectifica y manifiesta que acepta todos los sacrificios porque cree cumplir con su deber.

Se muestra conforme en que la institución de la Reforma Agraria debe modificarse en algunos aspectos.

Agrega que el Gobierno tiene confianza en sí mismo para llevar a cabo la obra que se propone realizar.

SANCHEZ ROMAN vuelve a intervenir y se felicita de que Marcelino Domingo se proponga conquistar su confianza con el programa que ha de desarrollar.

El jefe del GOBIERNO contesta también al señor Sánchez Román refiriéndose a la declaración ministerial.

Dice que si ésta se hubiera sometido inmediatamente a votación indudablemente no se habría suscitado este debate.

Se afirma que la declaración fue vaga, pero no lo cree así.

Al Gobierno lo que le interesa es averiguar si cuenta con los votos necesarios para poder gozar de la confianza de la Cámara.

Tampoco le interesa grandemente de que se hable de derechas e izquierdas sino del contenido de su política.

Analiza algunos párrafos del discurso de Sánchez Román que dijo que a este Gobierno le cabe la opción de cumplir las leyes votadas por el anterior y poder derogarlas.

Habla de la táctica que viene siguiendo el Gobierno y dice que el cambio de carteras que se ha hecho no significa ni mucho menos que no se vaya a cumplir íntegramente la ley de Congregaciones.

Quiere insistir en su afirmación de que este Gobierno no es un Gobierno de liquidación.

Se refiere al presupuesto y dice que el Gobierno ha tenido que aceptar cargas anteriores y tiene forzosamente que buscar nuevas fuentes de ingreso para la Hacienda.

Califica de criminales ciertas maniobras periodísticas que se realizan contra el crédito financiero.

Agrega que por grande que sea su arbitrariedad no puede decirse que la economía tienda hacia caminos

peligrosos, pero si pudiera ser causa de perturbaciones.

Afirma que hoy existen guerras de contingentes y sin embargo se acentúan más las corrientes de cordialidad agregando que hoy se vive en un auge de la vida total.

Requiere a todos los españoles para que pongan su empeño en elevar el nivel de la economía nacional aunque solo sea por un afán de egoísmo.

Afirma que la República está hoy más segura que nunca y desmiente que en el horizonte se dibujen peligros de ninguna clase.

Termina diciendo que pacificación en favor de los enemigos del régimen no puede haberla; convivencia bajo la bandera republicana, toda la que sea precisa.

SANCHEZ ROMAN interviene nuevamente y dice que después de haber escuchado al señor Azaña no tiene más remedio que volver a preguntar: ¿Pero dónde está el programa del Gobierno? Afirma que todavía no se ha contestado a su pregunta y teme que se quede sin contestar.

Se refiere a la sustitución de la enseñanza y teme que a pesar de los buenos deseos del señor Azaña no se tomen las garantías precisas para la elección del profesorado.

Un secretario da lectura a la moción de confianza al Gobierno que es defendida por el señor Baeza Medina.

GUERRA DEL RIO advierte que los radicales no pueden votarla, pues de las frases pronunciadas por el señor Azaña se desprende que este Gobierno viene a continuar exactamente la política del anterior y no habiendo de esta manera rectificación en la táctica la posición de ellos tiene que ser la abstención.

Se somete a votación la proposición y queda aprobada por 189 votos contra seis.

Los radicales y los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo abandonan el hemiciclo antes de la votación.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

:: Mosáicos y Baldosas de Cemento ::

Almacenes de Materiales de Construcción

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2320

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid, 21 (2,30 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que acabado el debate político se entra ya en el régimen normal.

En primer lugar irán ruegos y preguntas y después se pondrá a discusión el proyecto sobre desahucio de fincas rústicas o el de reforma del Jurado, cosa que no se ha determinado todavía.

También ignoraba si se pondrá a discusión el proyecto relativo al emplazamiento de estaciones férreas.

LA ASAMBLEA REGIONAL FEDERAL

Madrid, 21 (2,30 m.).—La Asamblea Regional Federal se celebrará el día 24 en Badajoz.

Han prometido su asistencia más de un centenar de comités de aquella región.

Coñac Caballero

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid, 21 (2,30 m.).—El ministro de Instrucción ha hecho unas manifestaciones esta tarde acerca de la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Barnés dice que estudia todos los procedimientos para llegar a constituir un núcleo de profesores que no bajarán de 520.

Serán sometidos a exámenes de ingreso en unos cursillos rápidos.

Los más capacitados se nombrarán interinamente como encargados de los colegios hasta su incorporación en los escalafones.

El Gobierno estudia la forma de que a los cursillistas no se les cree una situación difícil y se adoptará el sistema que se vea más adecuado para que la concurrencia a ellos sea menos costosa.

Se aprovechará para ello la circunstancia de funcionar la Universidad de verano que permitirá el internado de los que acudan a los cursillos.

Desde luego los cursillos se celebrarán en Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones como Málaga que cuenta con colegios de gran amplitud como es El Palo.

En general el Gobierno lo que desea es que los cursillos se puedan hacer con gran economía.

SANCHEZ ROMAN, FELICITADO

Algunos diputados disidentes se proponían, según dijeron esta tarde constituirse en grupo bajo la inspiración del señor Sánchez Román.

Por otra parte se aseguraba que el

ilustre jurisconsulto ingresaría en el partido radical socialista, pero el señor Sánchez Román interrogado sobre este punto lo desmintió rotundamente.

En los pasillos del Congreso fué muy felicitado el señor Sánchez Román por numerosos diputados.

El señor Guerra del Río creía necesario que dicho parlamentario se decida a entrar de una vez y activamente en la vida política.

LA COMISION DE ESTADO

Madrid, 21 (3,15 m.).—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Estado informando favorablemente sobre el convenio de comunicaciones marítimas.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid, 21 (3,15 m.).—Entre las cuestiones de carácter internacional tratadas en el Consejo celebrado esta mañana figura el de un posible convenio comercial con Francia.

También se acordó que hasta la próxima semana no haya Consejo extraordinario que se dedicará a la Reforma Agraria y el siguiente a los Presupuestos.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE LA COPA DE ESPAÑA

Madrid, 21 (3,15 m.).—Se ha acordado que la final del Campeonato de la Copa de España se juegue en el campo de Montjuich en Barcelona.

EL REGRESO DE CASARES QUIROGA

Madrid, 21 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación regresará el jueves a Madrid.

LA PROVISION DE ALTOS CARGOS

Madrid, 21 (3,30 m.).—Se sabe que la provisión de altos cargos no se hará hasta que regrese a Madrid el presidente de la República.

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES

San Sebastián, 21 (3,30 m.).—El diario "La Voz" ha iniciado con mil pesetas una suscripción a favor de los damnificados por las últimas inundaciones.

Algunas fábricas de Rentería anuncian que muy pronto podrán reanudar el trabajo.

Una comisión de fuerzas vivas se propone marchar a Madrid para reclamar auxilios del Gobierno.

HUELGA GENERAL EN TENERIFE

Tenerife, 21 (3,30 m.).—Los Sindicatos afectos a la C. N. T. han declarado la huelga general por 24 horas por solidaridad con los tabaqueros.

El Comercio ha cerrado sus puertas.

El movimiento se desarrolla pacíficamente.

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 21 (3,30 m.).—Ha sido elegido presidente del Parlamento catalán el señor Casanova que ocupaba la vicepresidencia.

EL "SIGLO FUTURO" DENUNCIADO

Madrid, 21 (3,30 m.).—Ha sido denunciado el "Siglo Futuro" por la publicación de una caricatura.

El vuelo del "Cuatro Vientos"

Méjico, 21 (3,30 m.).—Para recibir al aparato "Cuatro Vientos" saldrán varias escuadrillas de aviación mejicana que vendrán escoltándole desde Veracruz.

La Cámara de Comercio ha publicado una nota invitando al cierre el día de la llegada de los aviadores, a los que se les prepara un magnífico recibimiento.

Habana, 21 (3,30 m.).—Más de diez mil personas acudieron a despedir a los aviadores españoles al emprender su vuelo a Méjico, siendo muy aplaudidos y dándose vivas a España.

El capitán Barberán llevaba un brazo vendado a consecuencia del golpe que sufrió el domingo.

Méjico, 21 (3,30 m.).—El avión "Cuatro Vientos" ha sido visto volando sobre Ticul (Yucatán).

Méjico, 21 (3,30 m.).—Se carece de noticias de los aviadores Barberán y Collar.

Las últimas noticias se obtuvieron a las 8,35 en que se vió al aparato pasar sobre la ciudad de Villahermosa.

El tiempo es malísimo y los aviadores que salieron para escoltarlos han tenido que regresar sin dar con ellos.

Reina alguna inquietud aunque se cree que a causa del mal tiempo han tenido que disminuir la velocidad.

Tribunales

Audiencia

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por estafa procedente del juzgado de Montilla contra Antonio Costa.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Guerrero.

Jurado

En la Sala segunda se verá también la causa por jurado instruida en el juzgado de Bujalance contra Juan Díaz Sáinz por el delito de homicidio.

El abogado y procurador señores Pavón y Castiñeira tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

La dimisión de un alcalde

El alcalde de Montalbán, estimado correligionario nuestro, creyendo ya cumplida su misión y que el prolongarla pudiera no ser beneficioso para los ideales por él representados, ha publicado el siguiente manifiesto:

AL PUEBLO DE MONTALBÁN DE CORDOBA

Al cesar en la Alcaldía-presidencia de este Ayuntamiento por renuncia irrevocable que de dicho cargo he presentado, fundada en mi delicado estado de salud, influyendo también al mismo tiempo para tan irrevocable decisión los disgustos y sinsabores cotidianos que suelen soportar los que en las actuales circunstancias ostentamos tan delicados cargos, he de hacer un breve resumen o balance administrativo de los dos años de mi actuación, llevando a cabo las siguientes obras de carácter municipal, no obstante las reducidas consignaciones del Presupuesto y más reducidas todavía por el espíritu de morosidad de muchos contribuyentes que colocan a este Ayuntamiento en una situación económica precaria y atemizada.

He aquí las obras realizadas:

- A) Limpieza y arreglo de las fuentes y aguaderos públicos.
- B) Empiedro de las márgenes de la carretera y sus pasillos en todo el trayecto comprendido en la calle Ancha.
- C) Empiedro de la calle del Agua con rebaja del pavimento por algunos sitios de más de cuarenta centímetros.
- D) Empiedros de las calles Torre y Cantillos, siendo la piedra invertida costeada por el Ayuntamiento.
- E) Construcción de un local-escuela para párvulos y dotación del mobiliario y material pedagógico exigido por la Legislación vigente.
- F) Distribución de socorros y reparto de medicinas a enfermos y pobres necesitados de esta localidad.

¿Cuándo se ha hecho más en dos años?

Esta es la gestión en el orden administrativo.

En el orden social y político en síntesis general, he procurado vivir y conducirme por el camino de la imparcialidad y de la conciliación, procurando e intentando siempre apaciguar los estridentes tonos de la violenta intransigencia de uno y otro bando social político, de acercamiento, de armonía, contemporización y cordialidad ha sido siempre la norma con que he procurado enfocar estos problemas, por comprender y creer que es la más útil y beneficiosa para los intereses de todos.

De mi proceder nacido de la condición innata de mi carácter bondadoso y transigente y más en los actuales tiempos que cruzamos, no tengo por qué arrepentirme.

A nadie dañé ni perjudiqué; los daños han sido para mí al perder la popularidad en el ejercicio de la difícil misión que he tenido que cumplir.

A pesar de mi alejamiento del cargo, desinteresadamente seguiré aportando mi óbolo a la causa de la libertad democrática, la que siempre en tonos firmes pero mesurados, sustenté y defendí.

Montalbán a 5 de Junio de 1933.—Lorenzo Valenzuela.

Anis BOMBITA

— R U T E —

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor
"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CÓRDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

NOTAS LOCALES

FUNERAL Y SEPELIO

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvieron lugar los funerales en sufragio por el alma de don Aureliano Cañasveras Córdoba.

Terminada la ceremonia religiosa el numerosísimo duelo presidido por los hermanos del finado don Antonio, don Francisco, don Mariano, don José y don Carlos, hermano político don Francisco Peláez Córdoba y tios políticos don José Peláez Deza y don José Recio Diéguez, se trasladó al cementerio de San Rafael donde recibieron sepultura los restos mortales del señor Cañasveras.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentido pésame y particularmente a nuestro compañero don Francisco Córdoba Fuentes.

UNA RECTIFICACION

Al dar cuenta días pasados de haber sido pedida la mano de la señorita Manuela Martínez Alonso por un error de la imprenta al mencionar los padres se puso don Francisco Ruiz debiendo decir don Francisco Martínez Ruiz.

Muy gustosos rectificamos.

EL MEJOR COÑAC DECANO

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido exprofesamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

COMPañIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares entre los puertos de España

: y los de Baleares, Canarias y Marruecos:

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

DEL MUNICIPIO

Visitando al gobernador

Al recibir esta mañana el alcalde señor Cruz Ceballos a los informadores les manifestó que anoche cumpliendo acuerdo adoptado en la sesión municipal fué a visitar al gobernador civil de la provincia, acompañando de los concejales y secretario de la Corporación, participando a la primera autoridad de la provincia el acuerdo que se refiere a la colocación de bombas.

Dicho acuerdo fué acogido con entusiasmo por la autoridad gubernativa.

Se mostró el alcalde conforme en hacer gestiones para obtener rápidamente alojamiento a la Compañía de guardias de Asalto que está destinada a Córdoba.

A este fin esta tarde irá con el Presidente de la Diputación y el Gobernador a visitar el antiguo cuartel de la Remonta.

Por su parte el gobernador se comprometió a reiterar su petición de que sea aumentada la plantilla de policías con destino a esta brigada social.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Antonio Páez Blanco, por construir un chozo careciendo de licencia.

Juan Alvarez Cáceres, Antonio Marzo Pérez, Pedro Corrales Lozano, Manuel Montero Mendoza y Manuel Pérez Rodríguez, por abrir las arquetas de riego de la plaza de Colón.

El guardia número 128, dió conocimiento de que Pedro Carmona Priego, fué curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado casualmente.

El 74, detuvo por embriaguez y escándalo a Lázaro Ortega García.

El 25 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Gerónimo Muñoz Pezal, por maltratar a la niña Dolores Corral Llamas.

El 14, detuvo por estafa a Juan Herrera Reina.

Al interesado

En la Jefatura de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositado un ajustador de oro encontrado en la vía pública por Manuel González Prat.

COMUNICADO

Señor Director del periódico LA VOZ. Córdoba.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos le dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas. En nombre de este Sindicato le damos las gracias anticipadas.

Por la Comisión Organizadora, Manuel León.

* * *

Sindicato Unico de Industrias Sidero-Metalúrgicas y sus Derivados

En la reunión extraordinaria celebrada por la Sección de Parados, el día 15 del actual se acordó por unanimidad invitar a todas las organizaciones obreras de Córdoba para la celebración de un acto público de todos los trabajadores de la localidad en el cual cada sindicato presentará unas conclusiones para tratar de aminorar el paro forzoso y en esta asamblea se harán unas conclusiones generales que habrán de ser presentadas a las autoridades para que inmediatamente sean puestas en ejecución.

Este acto tendrá lugar el domingo 25 del actual a las cinco y media de la tarde en nuestro domicilio social, Avenida de América sin número y al que quedan invitados todos los trabajadores de Córdoba.

Por la Comisión organizadora, Manuel León.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885 SE SIRVE A DOMICILIO

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Solicitándose de esta alcaldía por don Julio Baños Fernández que se le autorice el funcionamiento de un horno de pan cocer en el interior de la casa número 13 duplicado de la Carrera de la Fuensanta, así como la instalación de un motor eléctrico de 5 H. P. y una máquina amasadora y labradora, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad, dentro de indicado término, las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba, 19 junio 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Sucesos en la provincia

ARROLLADO POR EL TREN

En el Puente de Hierro de Puente Genil, el tren descendente de Córdoba a Málaga, arrolló a un niño causándole lesiones.

Se desconocen hasta ahora más detalles de este suceso.

INCENDIO EN EL CAMPO

Participan de Puente Genil, que en la finca Amarguillas, se declaró un incendio originando pérdidas de cuatrocientas pesetas.

También en terrenos colindantes con la mencionada finca se quemó una rastrojera con olivos, propiedad de Felipe Cardenoso.

Las pérdidas ocasionadas se elevan a quinientas pesetas.

El siniestro en ambas fincas se produjo casualmente.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE leche de vaca por cuenta del ganadero a cincuenta céntimos litro. Servicio a domicilio por mañana y tarde. Para avisos, teléfono 2792.

SE VENDEN los pastos de los Llanos de Tejabana, frente a la Venta Choza del Cojo. Para tratar en dicho cortijo con don Fernando Muñoz.

Varios

SEÑORA empleada, niño pequeño, desea pensión

modesta en familia, señoras solas. Escribid A. E. A. Lista de Correos.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

VENTA DEL CARMEN

La Venta más típica y la de más atracciones

GRAN ÉXITO de la inauguración de la Piscina con sus

10 FORMIDABLES NADADORAS 10

y el renombrado buzo **José Bohollo** que está a cargo de ellas.

10 Elegantísimas señoritas bailarinas de pista 10

Grandiosa Orquestina de seis eminentes profesores dirigida por el reputado señor Fragero

TODO POR EL CONSUMO

A todas horas encontrará Vd. diversión. Los domingos y días festivos sección vermouthe de 7 a 9, donde encontrará una cerveza, vermouthe o medio de vino y tres cazuelas de tapas variadas a 2 ptas.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada
Fundada en el año 1884.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valeros.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía



VENTAS A PLAZOS

PIANOS.-GRAMOLAS.-INSTRUMENTOS BANDAS

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2806 CORDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

MOLINERÍA DE SACOS DE TODAS CLASES

para harinas y cereales

Alfonso Molina Padilla

Batizáñez de los Ríos, 20 - Tlf. 1817

CÓRDOBA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Agustín Moreno, 112,

Alcántara, 17, duplicado, con huerto.

Beatas, 4.

Goya, 38.

Pérez Galdós, 4

Jurado Aguilar, 4.

Juan Tocino, 3.

(Carretera de Trassierra) Antigua Fabrica de Aguardientes.

Juan Rufo, 9.

Juan Rufo, 22.

ARRENDAMIENTOS:

Palma, 7, piso económico.

Carrera Cercadilla, esquina a Roque Figueroa, piso amplio.

Campo Madre de Dios, número 10, habitación para vivienda o almacén de muebles.

Concepción, 32, piso todo confort, Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

Gerónimo Páez, 10, cochera con vivienda.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.